



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 FEB 2015	
Recibido.....	13 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	29929-GK.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Pedido de Informe

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, INFORME:

- 1.- Si antes de iniciar la construcción del Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Santa Fe (CEMAFE) se realizó el estudio de suelo correspondiente ante la magnitud de la obra y en su caso acompañen copia del mismo.
- 2.- Cuanto tiempo se estima se paralizará la obra para la remoción de los tanques metálicos y la realización de estudios de contaminación en el suelo circundante.
- 3.- Como se solventarán éstos gastos extras estimados en \$ 5.201.049 al no ser previstos en el presupuesto de la obra CEMAFE.


Diputada Provincial
UNIDAD JUSTICIALISTA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Santa Fe (Cemafe) en su primera etapa de obra, que es la estructura de hormigón armado, demandó un gasto de 93 millones de pesos y fue concluida en mayo de 2014.

La segunda etapa de esta obra, a cargo de la Unión Transitoria de Empresas (UTE) conformada por las firmas Dinale SA - Pecan SA, tiene una inversión de 61.467.154,58 pesos y un plazo de ejecución de 12 meses.

La contratista mencionada comunicó la existencia de tanques de combustible fuera de uso soterrado en el sector de ejecución de los túneles de servicio y que era necesario removerlos para no alterar la marcha de los trabajos, de lo contrario el edificio corre peligro de desmoronamiento e inundación.

Al iniciar las excavaciones para la construcción del mencionado túnel se encontró con la presencia de elevados niveles de la napa freática y un suelo heterogéneo conformado por material de relleno de variada composición (arena, escombros, etc.), situación que se manifiesta en peligrosos desmoronamientos que dificultarán las tareas futuras a ejecutar y que a juicio de los especialistas en Estudios de Suelo consultado por la UTE obligará a efectuar entubamientos especiales y a la instalación de un sistema de abatimiento de napas durante el período de ejecución, solicitando la reprogramación de la obra, condicionado por la definición de los trabajos adicionales.

La empresa manifestó por escrito que estaban ante un "imprevisto de obra", ya que no se encontraba consignada en la Documentación Técnica que integraba el Pliego Técnico que formó parte de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

la documentación licitatoria, ni tampoco fue prevista su ejecución en la Oferta Económica del Contrato.

Ante éstas irregularidades, la inspección de la obra ordenó la paralización de las obras en el sector de los túneles de servicio, la remoción de los tanques metálicos y a la realización de estudios de contaminación en el suelo circundante.

Por tal motivo, la UTE solicitó el pago de los trabajos complementarios que no se habían realizado al inicio de la obra como se le exige a cualquier privado y que fue aprobado por la suma de \$5.201.049 a la UTE Dinale SA - Pecan SA.

Ante éstos imprevistos, que generan un elevado costo extra en el total de la obra, solicito se informe sobre los puntos detallados.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-



Dra. MANDEL, FLORENCIA
Diputada Provincial
UNIDAD JUSTICIALISTA